ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA LTDA.

Reunida el 19 de marzo de 2013

En la ciudad de Quito, el diecinueve de marzo del año dos mil trece, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los Socios de la compañía **DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA.**, de acuerdo al siguiente detalle:

Actúan como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Patricio Sebastián Delsalto Lorza, y como Secretario Ad-Hoc el señor Ricardo Mauricio Viteri Robalino.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, los Socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día.

1.- Designación del Gerente General de la Compañía
2.- Aprobación del Balance del año 2012

El Presidente Ad-hoc luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el único punto acordado en el orden del día.

1.-. Designación del Gerente General de la Compañía

El Presidente Ad- hoc toma la palabra y pone en conocimiento de la Junta de Socios que debido a la renuncia del actual Gerente General de la compañía, el señor Carlos Martín Jara Herrera es necesario realizar un nuevo nombramiento para el cargo de Gerente General de la compañía.

Por lo antes mencionado, los socios proponen unánimemente nombrar al señor **FELIPE ALEJANDRO NORTON FERNÁNDEZ SALVADOR** como Gerente General de DANCING SHOES PRODUCCIONES CIA. LTDA., por un período de cinco (5) años.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Socios por unanimidad, **RESUELVE:**

ELEGIR al señor Felipe Alejandro Norton Fernández Salvador como Gerente General de la Compañía por el período estatutario de cinco (5) años.

AUTORIZAR al Secretario Ad-Hoc de la Junta, para que sea quien prepare los nombramientos antes mencionados y gestione su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito.

2.- Aprobación del Informe de Balance del año 2012

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la Compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, y se expresa que el balance general y de estado de pérdida y ganancia, han sido elaborados con base a principios de la contabilidad generalmente aceptados, cumplimento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente Ad-Hoc concede un receso de 25 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 12:10 se levanta la sesión.

Patricio Sebastián Delsalto Lorza
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Ricardo Mauricio Viteri Robalino
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Felipe Norton Fernández Salvador
Socio

Carlos Martin Jara Herrera
Socio